Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Antioquia
Grupo Jurídico
Clasificada

Radicado No: 202431200000125323

Para: CATALINA GARCIA ROBLEDO
Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición

Asunto: Aval artículo 35, literal J

Fecha: 2024-10-25

En atención a la solicitud realizada por el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición a través del memorando con radicado N° 20243130000125173 del día 24 de octubre de 2024 y de conformidad con el memorando de Orientaciones con radicado N° 20241600000132213 del 10 de octubre de 2024 expedido por las direcciones de Primera Infancia y Contratación y lo establecido en el Manual de Contratación vigente del ICBF, desde el Grupo Jurídico de la Regional Antioquia del ICBF, en el marco de sus facultades y competencias y teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad en la atención integral a la Primera Infancia bajo los criterios de calidad, pertinencia y oportunidad, en desarrollo del principio de interés superior de los niños y las niñas, y la Ley 1804 de 2016, se procede a otorgar aval para celebrar los contratos de aporte que se relacionan a continuación, cuyo plazo de ejecución es hasta el 20 de diciembre de 2024, así:

ZONA	CENTRO ZONAL	NOMBRE ENTIDAD DEL SERVICIO	VALOR INICIAL DEL SERVICIO 2024
61	CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	$ 206.099.724
60	CZ SUR ORIENTE	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	$ 147.643.702
67	CZ SUR ORIENTE	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	$ 621.311.223
4	CZ SUROESTE	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	$ 401.011.766
64	CZ INTEGRAL	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	$

	NORORIENTAL		1.938.619.360
7	CZ BAJO CAUCA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS COOMACO	$ 1.396.455.997
26	CZ ABURRA SUR	CORPORACION ABRAZAR	$ 854.553.921
2	CZ URABA	CORPORACION ABRAZAR	$ 1.619.929.338
3	CZ URABA	CORPORACION ABRAZAR	$ 373.539.951
65	CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO	$ 1.149.773.920
1	CZ URABA	CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO	$ 1.085.295.567
10	CZ OCCIDENTE	CORPORACIÓN HUMANIZANDO	$ 458.265.611
11	CZ OCCIDENTE MEDIO	CORPORACIÓN HUMANIZANDO	$ 458.970.164
6	CZ ORIENTE MEDIO	CORPORACIÓN IMAGINA TU MUNDO	$ 544.511.873
5	CZ PORCE NUS	CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS	$ 559.099.071
21	CZ ABURRA NORTE	FUNDACIÓN ALTOS DEL ROSARIO	$ 953.273.722
66	CZ ROSALES	FUNDACIÓN ALTOS DEL ROSARIO	$ 990.982.062
9	CZ MAGDALENA MEDIO	FUNDACION EDUCATIVA ROBERTO VILLEGAS	$ 958.466.880
8	CZ LA MESETA	FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS	$ 443.651.977
58	CZ ROSALES	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	$ 120.408.456

1. El presente proceso de contratación se adelanta en el marco de lo señalado por las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia mediante memorando con radicado 20241600000132213 del 10 de octubre de 2024, bajo el asunto: *""Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares."*

2. El Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, manifiesta y certifica haber realizado el análisis a las Entidades Administradoras del Servicio -EAS relacionadas, validando el cumplimiento de los requisitos mínimos jurídicas, financieras, técnicas y de experiencia exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas para la celebración de los contratos de aporte.

3. Que el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición verifico que dentro de los documentos aportados se puede constatar que las EAS objeto del presente trámite administrativo no se encuentran incursas en alguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución o en la Ley, o sanciones administrativas, que impidan o limiten su capacidad jurídica de contratación con la Entidad Estatal.

4. En atención al memorando radicado 20241600000132213 del 10 de octubre de 2024, mediante el cual se establecen las *"Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER."*. La Regional Antioquia a través del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición procedió a realizar el siguiente proceso:

 Para adelantar este proceso es necesario traer a colación el orden de priorización que desde el memorando se impartió para llevar a cabo este, el cual se resume de la siguiente manera:

 1. Asociaciones de padres y madres usuarios del servicio y de padres usuarios o madres comunitarias y con las organizaciones sociales, civiles y comunitarios de acción comunal.
 2. Grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos: Solo aplica para aquellos territorios donde la población sea mayoritariamente étnica (Artículo 37 del Manual de contratación vigente).
 3. Cajas de Compensación Familiar
 4. Entidades Prestadoras del servicio (Situaciones excepcionales)

 Con la finalidad de cumplir con las orientaciones brindadas por la Dirección de Primera Infancia y la Dirección de contratación donde debía fortalecerse la contratación con las asociaciones de padres y madres usuarios del servicio, o de madres comunitarias, se procedió desde la Regional Antioquia a realizar diferentes sondeos que permitieran conocer asociaciones que se encontraran interesadas en contratar con la Institución la atención a la primera infancia.

 Una vez realizado este sondeo, se procede a remitir la invitación a las asociaciones de padres y madres usuarios del servicio, o de madres

comunitarias que manifestaron su interés para contratar en todo el territorio Antioqueño, zonas que resultaron del ejercicio de zonificación realizado en la Regional Antioquia, por lo que se relaciona a continuación la adjudicación de las zonas a las ASOCIACIONES según literal h del artículo 35 del Manual de Contratación:

ZONA	NIT	EAS ADJUDICADO
23	800045400-9	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA ESPERANZA DE SANTA MARÍA No. 1
24	800071427-7	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR AMOR Y PAZ
25	811011180-7	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR “SEMBRANDO FUTURO”
27	800068359-3	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BELLAVISTA
28	800068137-5	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PEQUEÑOS TRAVIESOS DE AURES III
29	800055665-6	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS MI CASA INFANTIL
30	800144652-2	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL LIMONAR N°1
18	800038470-5	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BIENESTAR Y PROGRESO
13	811012110-6	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BARRIO NUEVO
31	800063707-0	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LAS VEGAS

32	800074870-0	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS NOSOTROS LOS NIÑOS
33	800061424-2	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PERSONITAS
34	800039013-7	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PABLO ESCOBAR
35	800069125-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO
19	800063663-5	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL PORVENIR DE BELLO
36	800038563-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL FUTURO DEL NIÑO
37	800044796-5	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIAS Y MADRES COMUNITARIAS “FUTURAS ESTRELLAS”
38	800062539-5	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS MIS PRIMEROS AÑOS
39	800051778-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS SALTARINES
15	800075887-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS ESPIRITU SANTO
22	800075215-0	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS
40	800068515-2	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL CARRUSEL
41	800038293-8	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS JARDÍN DEL AMOR

20	800035550-2	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS VIVIR EL FUTURO
16	800077661-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA ESPERANZA N°2
42	800040443-2	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL NIÑO FELIZ
43	800038615-6	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS COMUNIDAD UNIDA
44	800037541-5	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL PORVENIR
45	800069965-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE
46	800069294-8	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS CORAZONCITOS ALEGRES
47	800038523-7	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PARA EL FUTURO DEL NIÑO
48	800033123-1	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR “UNION Y PROGRESO”
12	800035542	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS EL PROGRESO DE LOS NIÑOS
49	811026284-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS NUEVO DESPERTAR
50	800068367-2	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL

51	800069320-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS NARANJOS
17	800063670	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS ALVARADO Y SALADO
53	800161296-5	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS “FRANCISCO AGUDELO”
54	800038105-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS SONRISAS INFANTILES
55	800042776-9	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA AMISTAD
56	800069069-7	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS IMAGINATE
57	811009165-1	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LIMONAR DOS
59	800076126-8	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LEJOS DEL NIDO
52	811021339-3	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS

Teniendo en cuenta que las anteriores zonas ya quedaron adjudicadas, se manifiesta que frente a las zonas que quedan desiertas, no nos allegan manifestaciones de interés en participar en el proceso de contratación por parte Entidades Administradoras del Servicio que cumplieran como oferentes dentro de las causales del artículo 37 y el artículo 30 Numeral 6°.

Zonas que quedaron desiertas:

ZONA	CENTRO ZONAL	ESTADO
61	CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	DESIERTA

60	CZ SUR ORIENTE	DESIERTA
67	CZ SUR ORIENTE	DESIERTA
4	CZ SUROESTE	DESIERTA
64	CZ INTEGRAL NORORIENTAL	DESIERTA
7	CZ BAJO CAUCA	DESIERTA
26	CZ ABURRA SUR	DESIERTA
2	CZ URABA	DESIERTA
3	CZ URABA	DESIERTA
65	CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	DESIERTA
1	CZ URABA	DESIERTA
10	CZ OCCIDENTE	DESIERTA
11	CZ OCCIDENTE MEDIO	DESIERTA
6	CZ ORIENTE MEDIO	DESIERTA
5	CZ PORCE NUS	DESIERTA
21	CZ ABURRA NORTE	DESIERTA
66	CZ ROSALES	DESIERTA
9	CZ MAGDALENA MEDIO	DESIERTA
8	CZ LA MESETA	DESIERTA
58	CZ ROSALES	DESIERTA
62	CZ PENDERISCO	DESIERTA
63	CZ ORIENTE	DESIERTA

Ahora bien, atendiendo a este estado, la Regional Antioquia procedió a elevar invitación cerrada para contratar las zonas desiertas relacionadas anteriormente, donde se adjudicaran a los oferentes que venían operando en aras de garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de atención, siempre y cuando el mismo cuente con el concepto favorable de viabilidad que evidencia el cumplimiento de la ejecución de contratos antes suscritos y previa verificación de cumplimiento de sus condiciones mínimas habilitantes. Para las Entidades Administradoras del Servicio que no sean de continuidad, solo se les realizará la verificación de cumplimiento de sus condiciones mínimas habilitantes.

Se obtiene como resultado el siguiente:

PROCESO DE CONTRATACIÓN J ARTÍCULO 35 MANUAL DE CONTRATACIÓN "HCB, DIER Y JARDIN SOCIAL"					INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITVO	
ZONA	**CENTRO ZONAL**	**CUPOS UDS**	**VALOR INICIAL DEL SERVICIO 2024**	**NOMBRE ENTIDAD DEL SERVICIO**	**VERIFICACIÓN DE CRITERIOS FINANCIERO**	**VERIFICACIÓN DE CRITERIOS TECNICOS Y JURIDICOS**
61	CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	3486	$ 206.099.724	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	CUMPLE	CUMPLE
60	CZ SUR ORIENTE	2678	$ 147.643.702	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	CUMPLE	CUMPLE
67	CZ SUR ORIENTE	1011	$ 621.311.223	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	CUMPLE	CUMPLE
4	CZ SUROESTE	650	$ 401.011.766	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	CUMPLE	CUMPLE
64	CZ INTEGRAL NORORIENTAL	3148	$ 1.938.619.360	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	CUMPLE	CUMPLE
7	CZ BAJO CAUCA	2233	$ 1.396.455.997	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS COOMACO	CUMPLE	CUMPLE
26	CZ ABURRA SUR	1365	$ 854.553.921	CORPORACION ABRAZAR	CUMPLE	CUMPLE
2	CZ URABA	2514	$ 1.619.929.338	CORPORACION ABRAZAR	CUMPLE	CUMPLE
3	CZ URABA	4488	$ 373.539.951	CORPORACION ABRAZAR	CUMPLE	CUMPLE
65	CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	1840	$ 1.149.773.920	CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE
1	CZ URABA	1701	$ 1.085.295.567	CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE
10	CZ OCCIDENTE	743	$ 458.265.611	CORPORACIÓN HUMANIZANDO	CUMPLE	CUMPLE

11	CZ OCCIDENTE MEDIO	740	$ 458.970.164	CORPORACIÓN HUMANIZANDO	CUMPLE	CUMPLE
6	CZ ORIENTE MEDIO	905	$ 544.511.873	CORPORACIÓN IMAGINA TU MUNDO	CUMPLE	CUMPLE
5	CZ PORCE NUS	891	$ 559.099.071	CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS	CUMPLE	CUMPLE
21	CZ ABURRA NORTE	1522	$ 953.273.722	FUNDACIÓN ALTOS DEL ROSARIO	CUMPLE	CUMPLE
66	CZ ROSALES	1602	$ 990.982.062	FUNDACIÓN ALTOS DEL ROSARIO	CUMPLE	CUMPLE
9	CZ MAGDALENA MEDIO	1548	$ 958.466.880	FUNDACION EDUCATIVA ROBERTO VILLEGAS	CUMPLE	CUMPLE
8	CZ LA MESETA	709	$ 443.651.977	FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS	CUMPLE	CUMPLE
58	CZ ROSALES	2184	$ 120.408.456	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	CUMPLE
62	CZ PENDERISCO	1006	$ 622.485.478	CORPORACION CREER MAS	NO CUMPLE	CUMPLE
63	CZ ORIENTE	884	$ 549.443.744	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR	NO CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior se hace necesario agotar el procedimiento del que trata en el artículo 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC). Literal j) *"Cuando existan circunstancias que adviertan la posibilidad de materialización de riesgos de vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y se requiera contratar de manera inmediata la prestación de los servicios de bienestar familiar, siempre y cuando la premura de la situación no permita adelantar la selección q través del registro único de oferente."*

5. Igualmente, el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición se verificó que los valores de los contratos de aporte son coherentes con los valores previstos en las canastas o costos de referencia de cada servicio de atención, según los cupos por contratar y el plazo de ejecución, lo anterior.

6. Se identificó que el presente trámite se enmarca en el artículo 35. CAUSALES

PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC). Literal j) *"Cuando existan circunstancias que adviertan la posibilidad de materialización de riesgos de vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y se requiera contratar de manera inmediata la prestación de los servicios de bienestar familiar, siempre y cuando la premura de la situación no permita adelantar la selección q través del registro único de oferente."*

Ahora bien, en concordancia con el memorando de orientaciones, se indica que el presente aval deberá ser puesto en conocimiento por el área misional, al Comité de Contratación Regional como instancia de consulta, definición y de orientación, y con base en las recomendaciones que el mismo, se tomarán las decisiones que correspondan, y se adelantarán las actuaciones dentro de la gestión administrativa y contractual de la regional.

Por lo anterior, desde el Grupo Jurídico se otorga aval con la finalidad que se adelanten las actuaciones administrativas y contractuales para la suscripción de los contratos de la referencia.

Para finalizar, se resalta que el presente aval, excluye de cualquier tipo de responsabilidad a quienes lo suscriben y elaboran, dado que la revisión de los documentos fue generada en el marco de la buena fe y deber de diligencia que fue certificada por la Coordinadora del Grupo de Atención de Ciclos de Vida y Nutrición. Por ello, la aprobación y/o aval es una etapa funcional más no de asunción de delegación de funciones y competencias de que trata el Manual de Contratación vigente.

Cordialmente,

ORLANDO GUZMAN BENITEZ
Coordinador Grupo Jurídico.

Elaboró: Maria Isabel Uribe Correa / Abogada Grupo Jurídico.